

TELEGRAFO

JULIO 12/73

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA ANONIMA DENOMINADA
"INVERSIONES SYLVANA C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario So. de este cantón, doctor Gustavo Falconi Ledesma, el 8 de junio de 1.973, se constituyó la compañía anónima denominada "INVERSIONES SYLVANA C. A." Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el once de julio de mil novecientos setenta y tres, de fojas 9.611 a 9.638, Número 1.734 del Registro Mercantil de Guayaquil, y anotada bajo el número 9.654 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la escritura pública de constitución los señores Ernesto Noboa Bejarano, Ricardo Noboa Bejarano, Luis Carrera del Rio, Pedro Soltysik y Emilio Romero Parducci, todos ecuatorianos, por sus propios derechos y domiciliados en Guayaquil.

3.— La compañía se denomina "INVERSIONES SYLVANA C. A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.— Tiene como domicilio la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto principal de la compañía es dedicarse a la adquisición, arrendamiento, tenencia, administración, construcción, conservación, beneficio y explotación en general de bienes inmuebles así como la adquisición, tenencia, conservación y disposición de títulos y efectos de comercio; pudiendo al efecto ejecutar los actos, celebrar los contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones que directa o indirectamente se consideren necesarios a dichas finalidades.

6.— El capital de la compañía es de DOSCIENTOS MIL SU. CRES, dividido en doscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— El capital ha sido íntegramente suscrito por los socios fundadores y pagado en la cuarta parte del valor de las acciones que suscribieron; el pago ha sido hecho en numerario mediante depósito efectuado en el Banco de Londres & Montreal Ltda.

8.— La compañía será dirigida y administrada por la Junta

Intendente de Compañías; inscrita en el Registro Mercantil el once de julio de mil novecientos setenta y tres de fojas 9.607 a 9.610, No. 1.732 del Registro Mercantil de Guayaquil, y anotada bajo el número 9.653 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, Julio 11 de 1.973
Abg. Marcelo Santo, Vera
SECRETARIO
Julio 12/73

La General de Accionistas, el Presidente y el Gerente, los que tendrán las atribuciones que les competen por las leyes y las que señalen los estatutos. La representación legal de la compañía estará a cargo del Gerente, en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos judiciales y extrajudiciales.

9.— La constitución de la compañía anónima denominada "INVERSIONES SYLVANA C. A." fue aprobada mediante Resolución No. 3098 de 27 de junio de 1.973 expedida por el doctor Rómulo Gallegos Valle.